

## **Palabras del Director Nacional**

Siempre es recomendable detenerse a mirar lo importante, a examinar las acciones en sus esperanzas y resultados concretos. Lo que hacemos todos los días como Servicio Público, debemos convertirlo en conocimiento y luego, en orientaciones técnicas para perfeccionar nuestro trabajo.

Debe alentarnos un compromiso con la calidad de nuestras políticas y un impulso permanente para producir innovaciones que nos permitan potenciar los proyectos y programas que aplicamos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Desde la intensidad del trabajo demandado por crear un nuevo marco de atención a la infancia y adolescencia, nuestro país suscribió en 1990 la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, y a partir de ésta, se generaron las leyes de Subvención y de Responsabilidad Penal Adolescente ambas del 2005, lo que ha permitido hacer una lectura más integral de la misión del Senamer.

En este contexto, observamos lo gravitante de cada una de las tareas abordadas por el Servicio, la importancia irrenunciable de hacer las cosas bien y junto a ello, la imperiosa necesidad de avanzar en las transformaciones requeridas para contar con mejores instrumentos de planificación y gestión.

Clara es la urgencia de aproximar respuestas en los ámbitos del diseño de políticas públicas, que aborden la especificidad de la intervención y la caracterización de los sujetos, entre otros, a fin de contribuir a abordar la complejidad de los temas que nos conciernen.

Amplio es el circuito de quienes se dedican a trabajar con la infancia y adolescencia vulnerada en sus derechos y los jóvenes infractores. A este segmento queremos llegar, convencidos que el compromiso con la calidad debe posicionarnos como la instancia del Estado especializada en la efectiva promoción, resguardo y restitución de derechos de este grupo. Nos alienta en esta tarea el horizonte de construir oportunidades reales de desarrollo para los niños, niñas y adolescentes.

Con este ánimo, hemos encargado a la Unidad de Estudios de Senamer, reeditar este año la revista especializada El Observador con la fundada esperanza de convertir a este reconocido medio escrito en una invitación permanente para quienes deseen contribuir a perfeccionar las políticas públicas y construir un espacio de convergencia para quienes comparten una preocupación común por la población infanto - adolescente de nuestro país.

Eugenio San Martín Truffy  
Director Nacional  
Servicio Nacional de Menores